



Crónica internacional
La situación europea

Son muy interesantes las declaraciones de mister Macdonald en la Cámara de los Comunes al volver de París. Según los extractos telegráficos, único texto que conocemos al escribir estas líneas, los puntos principales de estas declaraciones han sido los siguientes:
Francia desea discutir la cuestión de su seguridad. El Gobierno británico, interpretando el sentimiento del país, declara que no puede contraer ningún compromiso equivalente a un pacto militar. Reconoce, sin embargo, la justicia de los clamores de Francia en este punto concreto y acepta una discusión anterior del mismo. Macdonald insinúa la posibilidad de someter este problema a la jurisdicción efectiva de la Sociedad de las Naciones.

En el Gobierno civil

Al recibimos esta mañana el señor García Trejo, nos ha manifestado que ayer, al regresar del vecino pueblo de Paiporta, se apeó del auto a la puerta del Manicomio provincial, penetrando en él, visitando todos los departamentos. El Gobernador quedó muy complacido del aseo y limpieza que existe en aquella casa, pudiendo comprobar en su visita algunas deficiencias, entre éstas la falta de elementos y local.
Es deplorable—dijo el señor García Trejo—que el primer Manicomio que se fundó en el mundo se haya quedado rezagado y sea de los últimos.

La recaudación

SABADO
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.685'47 pesetas; matadero del Grao, 567'53; matadero del Cabanal, 352'82; matadero de Benimamet, 3; estaciones sanitarias, 873'55. Por análisis y examen de sustancias, 1.015'31. Por circulación rodada, 1.925. Por arbitrios extraordinarios, 301'50. Por bebidas, 6.775'30. Total, 16.499'48 pesetas.
AYER
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 2.366'19 pesetas; matadero del Grao, 328'16; matadero del Cabanal, 282'83; estaciones sanitarias, 704'31. Por análisis y examen de sustancias, 494'25. Por circulación rodada, 650. Por arbitrios extraordinarios, 607'45. Por bebidas, 3.217'80. Total, 8.650'99 pesetas.

Notas
Enrique Molina y yo

Aunque de parecer más ingenuo que una de las múltiples pueblas que estos días son raptadas del paterno domicilio,
"yo hago testigo a Dios y a nuestro patrón Santiago", como Alfonso VI en Burgos, de que durante los nueve o diez años que estropeo cuartillas para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, nunca he provocado un alta en la lista de suscriptores, jamás he recibido un sobre arrojado, en ninguna ocasión he alcanzado una epístola firmada por un caballero de esos que, movidos por un artículo, redactan unas líneas de aprobación o de reprobación, para dirigirlas a quien el artículo ha escrito.
Pero donde menos se piensa salta la liebre. Y una crónica que escribí el día 9 de los corrientes mes y año, intentando hacer un juego de palabras a costa de los futbolistas que cambian de jersey y de los simples ciudadanos que no cambian su estúpida ropa interior, me ha valido una carta escrita en primoroso tetra inglés (¿para ponerse a tono con el británico deporte?) y suscrita por don D. B.

La Feria de Julio

Disgustos, no
La comisión de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento se reunió el pasado viernes, a las seis y media de la tarde, dando cuenta las subcomisiones respectivas de sus trabajos y acopiando los festejos, para enviar a la imprenta las cuartillas del programa oficial que publicaba "La Voz Valenciana" la noche anterior.
Al comentar esta noticia, descubrió el colega una cosa que nosotros guardábamos en lo más recóndito de nuestra alma, y es que no tenemos sentido periodístico, y que tampoco tenemos informador en la Casa de la Ciudad...
Lo que no tenemos, créanos el colega, son ganas de disgustaros.
Que a espaldas del Alcalde y del secretario y del presidente de la comisión de Propaganda se envió el programa a la imprenta. A nosotros nos tiene sin cuidado. Allí el impresor, que tendrá que modificarlo, y allí el público, si ha recordado el programa y encuentra que muchos detalles faltan.
Que no tenemos sentido periodístico, lo confesamos. Es muy duro a la vejez (¡nos permitirá el colega que seamos viejos en el oficio!) tener la nobleza, camaraderismo, amistad, etcétera, que tienen hoy algunos periodistas.
Que no tenemos informador en la Casa de la Ciudad! Es cierto y nos costaría tener que esperar la salida de "La Voz Valenciana" todas las tardes para poder ofrecer a nuestros lectores un manjazo de noticias, trabajo bastante difícil, pues el ingenio del único informador de la Casa de la Ciudad, según observamos, es tal, que cuesta mucho poder extraer un detalle, una impresión, entre la brillante prosa que nos emblesa.

En la Casa de la Ciudad

Final de una sesión
A las ocho de la tarde se reanuda el sábado en el Ayuntamiento la sesión del pleno, suspendida el día anterior, siendo aprobado el convenio entre la Corporación municipal y la Compañía de Tranvías, convenio por el cual quedan transigidas ciertas reclamaciones pendientes, y se fija el canon anual a satisfacer por la segunda en 20.000 pesetas.
Fue desestimada una instancia del empleado don Vicente Miralles Giner, que pedía su jubilación; se nombró cobrador interino de Mercados y puestos públicos a don Vicente García Ferrer, con el sueldo de 2.750 pesetas; se adjudicó al señor Burguet la impresión de los títulos del empréstito por el precio de 42.000 pesetas, y se aprobó un nuevo contrato entre el Ayuntamiento y el contratista del Mercado Central.
En éste se hacen varias modificaciones al proyecto antiguo y nuevo presupuesto para la terminación de las obras. Se levantó la sesión.
Al sumidero
El inspector municipal de Veterinaria, señor Criado López, decomisó ayer y mandó al sumidero para su inutilización por no estar en buenas condiciones para el consumo, cuatro kilos de embutido y nueve gallinas.
La recaudación
SABADO
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.685'47 pesetas; matadero del Grao, 567'53; matadero del Cabanal, 352'82; matadero de Benimamet, 3; estaciones sanitarias, 873'55. Por análisis y examen de sustancias, 1.015'31. Por circulación rodada, 1.925. Por arbitrios extraordinarios, 301'50. Por bebidas, 6.775'30. Total, 16.499'48 pesetas.
AYER
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 2.366'19 pesetas; matadero del Grao, 328'16; matadero del Cabanal, 282'83; estaciones sanitarias, 704'31. Por análisis y examen de sustancias, 494'25. Por circulación rodada, 650. Por arbitrios extraordinarios, 607'45. Por bebidas, 3.217'80. Total, 8.650'99 pesetas.

Notas del día
El 14 de julio

Si siguiendo la costumbre de los años anteriores, en el presente se ha celebrado hoy, con mayor fastuosidad, en el consulado de Francia, la fiesta nacional del 14 de julio.
Los espaciosos salones del edificio que ocupa el consulado están fuertemente adornados con plantas, flores y banderas de la República.
A las once, en el salón de actos, han recibido a los miembros de la colonia los señores Alfonso Nicolás, cónsul; Magnan de Bellevue, vicecónsul; Luis Castex, canceller; Boufort, cónsul general de Francia, jubilado, y J. Loustaunau, agregado.
Sucesivamente han ido acudiendo los señores Jonques, presidente de la Cámara de Comercio francesa y director del Credit Lyonnais; Lombard, presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia; Alban, presidente de la Asociación de Antiguos combatientes de la última guerra; Pascual, director de la escuela Francesa del Grao, acompañado de una nutrida representación de alumnos; Jonques (padre); Baines, pro-cónsul de Inglaterra; una representación del cónsul; Bourgoyne, vicecónsul del Brasil; Jaoul, cónsul de Bélgica; Ducrocq, director de la Sociedad general de la Banca; Marco, delegado del consulado de Francia en el Grao; doctor Cogollos, médico del consulado; Beufis; Paul Marie; Crumier; Casse, cónsul de los Estados Unidos, y otros muchos cuyos nombres no recordamos.
Hecha la presentación con la acostumbrada corrección francesa, ha hecho uso de la palabra monsieur Jonques, que en un hermoso discurso ha significado lo mucho que estima la entidad que representa al señor cónsul y le ha felicitado por haberle concedido el Gobierno español la placa de Isabel la Católica, sintiendo a la vez que monsieur Nicolás haya sido jubilado. Ha terminado haciendo votos por que sigan en aumento las buenas relaciones comerciales entre Francia y España.
Monsieur Esteoule, presidente del Comité de la Alianza, en términos muy levantados, ha saludado al cónsul, rogándole al propio tiempo transmita al Gobierno de la República la adhesión de los miembros que integran la Alianza.
El cónsul, monsieur Nicolás, ha cerrado los discursos con un muy sentido y elocuente, agradeciendo a todos los miembros de la colonia las repetidas muestras de afecto que continuamente le han prodigado y lo mucho que siente separarse de tan buenos amigos.
Ha significado su gran complacencia con el Gobierno español por la alta recompensa que le ha otorgado, y su agradecimiento a las autoridades de Valencia, que tan deferentes se han mostrado con él en toda ocasión.
Ha enaltecido el patriotismo de los que aquí residen, hijos de su Francia querida, y la noble hospitalidad que les conceden los españoles.
Y ha terminado haciendo votos por la unión y el progreso de las dos naciones hermanas.
Todos los discursos han sido muy aplaudidos.
Seguidamente han sido obsequiados todos los presentes con un espléndido lunch.
Después se han dirigido expresivos telegramas al Gobierno de la República, dándose por terminado el acto.

Los deportes

El atletismo hace su aparición en Valencia
El 14 de julio. Valencia se toma la revancha sobre el Alcodiam por 9 goals a 1. Los infantiles y primer equipo del Levante vencen a otros respectivos equipos de igual categoría, del España F. C.-La Asamblea de la Federación Regional Valenciana
Artículo 29 del reglamento de la Real Federación Nacional de Clubs de Fútbol:
"Durante los meses de julio y agosto queda terminantemente prohibido celebrar partidos de pago de clase alguna. Corre a cargo del Comité nacional el cumplimiento estricto de este artículo."
"Estamos en lo trascrito?"
Pues bien; hemos tenido especial interés en propagar este artículo del reglamento de la R. F. N. para que al leer nuestros asiduos, no se extrañen que Estil, que siempre fue uno de los que con más cariño trató estas cosas del atletismo, en estas circunstancias no le dé mucha importancia, no por las pruebas realizadas y el entusiasmo de los atletas, sino por la ocasión en que nuestros deportistas han dejado que se exteriorizara.
Así, bien claro; hubo necesidad de que no se pudiesen celebrar partidos de fútbol de pago, para que el atletismo sirviese de tapadera.
Y aún en el Levante la ignorancia llegaba a afirmar que en las carreras pedestres a celebrar se repartirían premios en metálico. ¡Pedestristas y premios en metálico! ¡Vamos, hombre; si es lo único un poco sano que nos queda en España.
Pero vá, esto no tiene importancia.
En Mestalla pudo ver el incansable organizador señor Salvatierra, su equipo de atletismo flamante, desfilando por el campo, y seguramente respiraría fuerte al ver que por lo que fuera, había conseguido infiltrar la afición a estas cosas. ¡Que dure!
Daremos la clasificación de las pruebas, y aunque las marcas obtenidas digan poco, hay que tener presente que para un principio, y dados los entusiasmos y ganas de entrenarse que llevan los jóvenes muchachos, veremos dentro de poco marcas sorprendentes.
Altra con impulso.—Primer, Barjau, 1'70 metros. Clasificaronse, además, Torró, Sellés, Rodríguez, con 1'60 metros.
Lanzamiento del disco.—Primer, Ricart, 28'60 metros; segundo, Barjau, 25'50; tercero, Torró, 25'12.
Salto con pértiga.—Se clasificaron Ricart, Torró, Barjau y Rodríguez, 2'70.
Lanzamiento de la jabalina.—Ricart, 38 metros; Rodríguez, 32'05; Sellés, 30'25.
80 metros rallas.—Torró, 42'45; siguiéronle Sellés y Archelós.
Carrera relevos, dos por cuatro. Formaron dos equipos: el encarna-

Las reivindicaciones de los musulmanes de Argelia

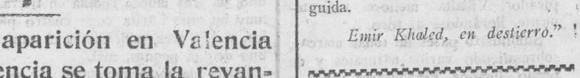
El emir Khaled ha dirigido a monsieur Herriot el texto siguiente de un programa de reivindicaciones:
"Señor presidente:
Los musulmanes de Argelia ven en vuestra exaltación al poder un presagio feliz, una era nueva para su entrada en el camino de la emancipación. En mi calidad de uno de los más humildes defensores de la causa indígena de Argelia, desterrado por haber tomado la defensa de sus intereses vitales, tengo el honor de someter al nuevo jefe del Gobierno francés el programa de nuestras reivindicaciones primordiales:
1. Representación en el Parlamento en proporción igual con los europeos argelinos.
2. Supresión de las leyes y medidas de excepción, de los tribunales represivos y de los procesos criminales.
3. Los mismos deberes y los mismos derechos que los franceses, en lo que concierne al servicio militar.
4. Acceso para los indígenas a todos los grados civiles y militares, sin otra distinción que el mérito o las capacidades personales.
5. Aplicación íntegra a los indígenas de la ley sobre la instrucción obligatoria, con libertad de enseñanza.
6. Libertad de prensa y de asociación.
7. Aplicación al culto musulmán de la ley de separación de las iglesias y del Estado.
8. Amnistía general.
9. Aplicación a los indígenas de las leyes sociales y obreras; y
10. Libertad absoluta para los obreros indígenas de todas categorías de dirigirse a Francia.
No hallándose en contradicción con el programa liberal de nuestro ministerio y de nuestro partido, tenemos la esperanza de que nuestras demandas serán tomadas en alta consideración.
Recibid, señor presidente, la expresión de mi consideración distinguida.
Emir Khaled, en destierro."

Curiosidades mundiales

Condenadas a no ir al cine
Dos jóvenes, la edad conjunta de las cuales no pasa de 35 años, proveídas de un revólver, subieron a un automóvil en Chichester, pueblo en el cual viven, amenazando con matar al chófer si no las llevaba en segunda a Londres.
El chófer, obedeció, y al llegar a la capital hizo detener a las dos jóvenes. El juez había de ser indolente en la pena, toda vez que el revólver no estaba cargado.
Y no obstante libertarias, les impuso por condición una pena no prevista en ningún Código, pero que no deja de tener mucho sentido común. Las dos jóvenes no podrán ir al cine por espacio de medio año.
El orden del día para dicha Asamblea, es el siguiente:
Primer. Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo. Memoria de la temporada.
Tercero. Elección de presidente.
Cuarto. Presentación y aprobación de cuentas.
Quinto. Los asuntos que indicó el Comité regional.
Sexto. De las proposiciones que presenten los Clubs con ocho días de anticipación.
El folleto Marín
Hemos recibido unos ejemplares de un libro muy bien editado, y que su autor, J. García, nos ha dedicado, en el cual libro se habla de Marín, el medio ala del Valencia F. C.
A la hermosa y simpática presentación, se une la prosa amena que su autor ha sabido pergeñar y combinar diestramente, con un fin de fotos que hacen del tal folleto una cosa agradable, a la par que curiosa.
Suponemos que la edición será un éxito. Así lo deseamos.
ESTIL
En Málaga
Se celebró un interesante encuentro entre el titular y Ronda F. C., ganando el primero por seis goals a cero.
En el campo del Carme se celebró otro partido entre el Málaga F. C. y Sevilla Betis Club, ganando el primero por cuatro goals contra dos.
Promovióse gran escándalo por pretender el equipo sevillano retirarse, alegando que era parcial la actuación del árbitro.

ALMELA Y VIVES
Tiñase usted las CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha. FARMACIA DE LA MORERA

Confesamos, pues, nuestra inferioridad.
No pretendemos siquiera descubrir que la cruz es un símbolo. Somos más modestos.
Los que escribimos LA CORRESPONDENCIA hemos sufrido una caída, que conste, lector.
Noblemente lo confesamos.
Disgustos, no.
Aviso a los feriantes
Mañana, a las cinco de la tarde, y no el día 17, como por error se anunció, se procederá al replanteo de terrenos para instalar barracas, horchaterías y demás en la Feria de Julio.
Los feriantes que hubieran formulado peticiones se servirán asistir al acto, pues de no hacerlo se entenderá que renuncian a todo derecho.
—El presidente, Rosario Martínez.



LA ILUSTRE SEÑORA D. Encarnación Barrachina Azcutia que falleció el día 11 de los corrientes

Su viudo don Inocencio García Benavente, hijo don Juan F. Matamoros, hija política doña Paulina Arnabat, nietas y hermana doña Pilar, solicitan a sus parientes y amigos le tributen un recuerdo en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Por exceso de original y lamentándolo mucho, dejamos para mañana la publicación de varios originales, entre ellos "Tribunales", "El Gobernador civil en Paiporta" y una nota oficial del Alcalde señor Avilés.

En cuarta plana varias informaciones de interés

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

«La Gaceta» publica interesantes disposiciones oficiales

Las corridas de ayer

En Madrid

Corrida extraordinaria. Lidieronse cinco toros de la viuda de Coquilla y uno de Bueno, por Marcial Lallanda y Villalta, actuando de sobre saliente, Juan Cabezas.

El lleno fué completo.

PRIMERO.—Lallanda le dió varios lances con valentía, resultando el toro mansueto.

COGIDA DE LALLANDA

Muleteo Lallanda con pases por bajo, adornándose, y al rematar un pase, fué empitonado y derribado en tierra, donde el bicho le cabeceó nueve veces.

Acudió el peonaje y recogió al espada, conduciéndole a la enfermería.

La emoción del público fué indescriptible.

Poco después fué fijado en la puerta de la enfermería el siguiente parte facultativo:

«Lallanda sufrió una herida en la región glútea de 14 centímetros de profundidad.

Deslizase debajo del glúteo mayor, alcanzando el trocante.»

Seguía la lidia

Villalta trasteó valiente y atizó media estocada en la yema, que bastó. (Ovación.)

SEGUNDO.—Villalta estuvo bien con el capote; el toro fué bravo y codicioso.

En una caída al descubierto de un picador, Villalta metióse valientemente, llevándose al toro.

Suministró pases de todas marcas, sobresaliendo varios naturales y de pecho, ligados. Pinchó tres veces y descabelló a pulso. Obtuvo palmás.

TERCERO.—Villalta lanceó apretado.

Un aeroplano dejó caer sobre la plaza millares de papeletes, distraiéndose el público, que acabó por silbar al aviador.

La faena de muleta fué insuperable, rematándola con una buena estocada. (Ovación.)

CUARTO.—Escurreido de carnes. Villalta realizó filigranas en un quite haciendo molinetes con el capote, entusiasmando al público.

La faena de muleta fué inmensa; ligó cuatro naturales soberbios y uno de pecho, monumental; el público, en pie, ovacionó al espada.

Dejó un estocazo y hubo ovación, oreja y vuelta al ruedo.

QUINTO.—Villalta veroniquéo con los pies juntos, y autorizado para quitarse la chaquetilla, hizo un gran quite de rodillas.

Hizo una buena faena, y largó una estocada en la yema, siendo ovacionado.

SEXTO.—Escurreido de carnes; fué protestado.

Villalta realizó una faena de alivio por ser el toro muy bronco, y lo remató de tres pinchazos y media buena.

Salió a hombros por la puerta de Madrid.

Plaza de Vista Alegre

Seis reses de Llorente, para Sánchez.

PRIMERO.—Negro. Sánchez realiza una faena de alivio, para una estocada centrada. (Palmas.)

SEGUNDO.—Grande. El sobresaliente Cuco cae frente al toro en un quite. Se levanta rápidamente, y el mismo remata el quite.

Sánchez está regular con la muleta, y pincha dos veces y descabella al cuarto intento.

TERCERO.—Sánchez lancea colosamente.

Después dió pases de pecho, de rodillas y naturales, y largó una gran estocada, mereciendo ovación y oreja.

En Barcelona

En las Arenas

Seis toros de la ganadería de la Viuda de Soler, para Larita, Montes y Barajas.

La entrada, muy floja.

PRIMERO.—Bonito, fino y abrochadillo de pitones. Larita lancea por lo mediano.

En quites, nada; pareado regularmente, Larita encuentra al toro completamente quedado, por cuyo moti-

vo no hay lucimiento. Con el estoque, un pinchazo y una entera a tra vestida, y delantera, bastan. Lo levanta el picador, y Larita trata de descabellar con la puntilla. Por fin se acuesta.

SEGUNDO.—Bien de tipo y corto de pitones. Verónica Montes, aplaudiéndose algunos lances; venimos un quite precioso de Barajas, y otro super de Montes. Bien pareado, Montes hace retirar a la gente y torea por todo lo alto, parado y adornadísimo. Se mete como una vela y atiza una estocada estupenda. (Ovación merecida.)

TERCERO.—Grande, gordo y regularmente puesto. (Ovación a Barajas, por su valentía al veroniquéo.)

El toro es manso. Barajas coge palos y después de correr al toro muy requetebien pasa sin clavar. Cierra y vuelve a pasar sin clavar, porque el toro se le queda siempre.

Por fin se pone al cuarteo, y se le aplaude. Cierra el tercio los ban de Barajas, bien.

Barajas, sentado en el estribo, dá un gran pase; se levanta y le atiza uno de pecho, monumental; siguen unos pases por delante, y dá un pinchazo, otro y otro hondo, que basta. (Palmas.)

CUARTO.—Es un precioso toro. Larita lancea con su falta de gusto acostumbrada. El bicho es manso. A fuerza de acosarle toma cuatro varas, desmontando siempre. Hay una buena Montes y Barajas, bien en quites. El primero, al terminar uno, dá tres lances rodilla en tierra, muy buenos. Larita coge cuatro palos, y dá tres, mal. Cierra el tercio uno de los peones, mal.

Larita dá unos muletaos sin arte ni nada, y pone media atravesada, que basta.

QUINTO.—Menos toro que los anteriores, y bien colocado. (Palmas a Montes por unos lances dados con valentía.) Aplaudimos un quite de Barajas.

Pareado por lo mediano, Montes, completamente solo, pasa de muleta parando mucho y adornándose. Ni por un momento le pierde la cara. Entra como una vela, y señala un buen pinchazo. Repite con una estocada magnífica. Rueda el toro como una pelota. (Ovación.)

SEXTO.—Sacudido de carnes y abierto de eterna. En quites y lances, nada.

Bien pareado por los banderillos de Barajas, éste muletea por la cara, porque el toro no pasa. Un pinchazo en todo lo alto, otro, sigue con otro pinchazo, y al entrar por cuarta vez, queda cogido y sus pendido durante unos minutos. Desciende el diestro y se lleva las manos a la ingle derecha; es conducido a la enfermería.

El toro cede de la estocada, cuando coge los trastos Larita.

Según parte facultativo, Barajas tiene un puntazo hondo en el bajo vientre, de pronóstico reservado.

En San Sebastián

Con un lleno grande celebróse la charlotada anunciada.

Los novillos de Santos salieron muy bravos y el auténtico Charlot's, Chispa y su Botones estuvieron colosales, siendo ovacionadísimo.

En el cuarto novillo, Chispa sufrió una aparatosa cogida, resultando con una cornada en el pecho, de diez centímetros, de pronóstico reservado. Fué llevado a la clínica de San Ignacio, donde quedará para su curación.

El Chispa continuaba hoy gravísimo en el Hospital de San Ignacio, donde fué ingresado.—Mencheta.

En Pamplona

Pamplona 14, 615

Desde las primeras horas de la mañana de ayer notóse en la capital extraordinaria animación por presentarse el encierro de los toros de la ganadería de Santa Coloma.

A la hora anunciada, y previo el disparo de algunos cohetes, salieron los toros, corriendo delante enorme gentío.

Entre el público vimos al Algabeno y a otros toreros.

Continuando la carrera, y al llegar a la calle de la Estafeta, que dá entrada a la plaza de Toros, los toros se apartaron a la derecha, para dar paso a las reses, pues era imposible transitar.

Uno de los toros se arrancó contra el grupo, y dió una cornada en la región lumbar, lado derecho, a Esteban Domeño.

El lesionado fué recogido y trasladado al Hospital, donde los médicos Igarra, Larrondo, Jimeno y Zubeiza, le reconocieron y curaron, quedando el herido en gravísimo estado.

Esteban sufrió un fuerte colapso, y tuvo dos hemorragias abundantes, creyendo todos que había muerto.

Más tarde se reanimó a fuerza de inyecciones.

Le han visitado en el Hospital, su padre, hermanas e infinidad de amigos.

Durante la tarde desfilaron por el Hospital muchísimas personas, pues había circulado la noticia de su muerte.

En los días que van transcurridos de encierros de toros para las corridas de Feria, han sido asistidos en la enfermería 22 heridos y colapsos, unos por toros y otros por vaquillas y emboscados.

LA CORRIDA

La entrada a lleno desbordante. Hacien el paseo las cuadrillas, llevando a su frente a Chicuelo, Nacional y Algabeno.

El primero fué saludado por Chicuelo con unas verónicas monstruosas, y una media que le valió muchos olés y una gran ovación.

En el tercio de varas realizó un quite muy valiente, que terminó arrojadillo ante el toro. (Ovación.)

Nacional estuvo valiente y Algabeno tocó la testuz al toro.

Este tomó cuatro varas para tres caídas y dos jacos al arrastre.

Rodas y Magritas parearon superiormente.

Chicuelo toreó con ambas manos, dando algunos pases buenos, y remató con una estocada caida, que fué pitada.

Al segundo de la tarde, señalado con el número 72, le dió Nacional dos verónicas con los pies juntos, y fué cogido por el muslo derecho, que anterior.

El animal lo volteó y lo corneó, resultando el diestro con la taleguilla rota.

El bicho tomó tres varas, por otras tantas caídas y un caballo muerto.

Palomino y Cadena le adornaron el morrillo con tres pares de rehiletes.

Nacional, tras una faena corta, dió una estocada caida, entrando de largo, y oyó muchos pitos.

Al tercero, número 81, le dió Algabeno cuatro verónicas que fueron aplaudidas, y una media superior.

En quites fué ovacionado, siendo también aplaudido Nacional, que hizo un buen quite, y Chicuelo, que estuvo muy bien.

El resumen del tercio de varas fue con tres pinchazos, tres caídas y dos caballos muertos.

David y Bazán pusieron los palos de reglamento.

Algabeno hizo una faena superior con la mano derecha, destacándose varios pases de pecho muy acabados, y otros de varias clases, todos muy valientes.

Soltó un volapié superior, resultando enganchado por la manga de recha, y fué ovacionado, habiendo de dar la vuelta al ruedo, mientras el público lo aclamaba, pidiendo se le diera la oreja.

En el cuarto, Chicuelo veroniquéo superiormente, siendo aplaudidísimo.

Hizo después un quite de delante, que terminó con media verónica, y fué ovacionado.

Nacional y Algabeno también hicieron buenos quites, siendo aplaudidísimos.

Con tres varas un batocazo y cero defunciones, pasó el bicho a manos de los rehileteros Niño de la Audiencia y Magritas, que le pusieron cuatro pares buenos.

En el último tercio, Chicuelo hizo retirar a la gente, y solo ante el buró, dió un pase natural, otro ayudado, ligándolo con uno de pecho, que le valió muchos olés.

Seguía toreando con pases de pecho, con la derecha, erguido y sereno, entre las aclamaciones del público.

Chicuelo dió varios rodillazos, y tras algunos pases naturales y de pecho, dió dos molinetes encunado materialmente, y el público, puesto de pie, le aclamó con delirante entusiasmo.

Seguía la faena con un pase afarrado y otros ayudados por bajo, arrojado; otros estatuarios de pecho, y el público, enloquecido, le aclamó.

Un pinchazo en lo alto, más pases artísticos, otro pinchazo y otro. Verdaderamente Chicuelo en las tres veces que entró a matar, mató tres toros.

Las ovaciones se sucedieron sin interrupción.

Por fin agarró una estocada atravesada y descabelló al segundo intento.

Chicuelo fué ovacionado y hubo de salir dos veces a los tercios a recibir los aplausos del público.

La faena realizada por este diestro fué la mejor de la actual Feria.

En el quinto, Nacional se lució en algunos lances y quites.

El toro entró tres veces a los pincheros, derribándolos a cada embestida, y mató dos jacos.

El diestro hizo una faena con la derecha, que resultó pesada, y dió un pinchazo y una estocada.

Como la cosa resultaba larga, le dieron un aviso, y entonces el diestro descabelló. (Olés y flautas.)

Algabeno, en el que cerró plaza, se hizo aplaudir en quites y verónicas.

Chicuelo realizó un quite de delante, que fué ovacionado, y Nacional otro muy valiente.

Viruta y David cumplieron con los palos.

Algabeno brindó la muerte de este toro a los niños de la Casa de Misericordia, dándoles un beso a cada uno, y luego brindó al público del sob.

Hizo una faena superior, con pases ayudados y de pecho, todos muy valientes, y remató con una estocada a volapié, estupenda.

Hubo grandiosa ovación, y el diestro fué sacado a hombros de la plaza.—Estellés.

Esteban Domeño, vive

PAMPLONA.—Afortunadamente, el joven cogido ayer por un toro durante el encierro, vive.

La noticia de la muerte de los equivocadamente un médico del Hospital de la Misericordia.

Más tarde se supo que el herido había reaccionado y que había esperanzas de salvarle.—Estellés.

En Gandía

Se lidiaron Conchas Sjerras. Galillo de Zafra muleteo valiente al primero para empezar. Después sufrió dos achuchones y se descomponió, dando dos estocadas atravesadas y dos descabellos.

En el cuarto lanceó con aplauso y se adornó con la muleta dando una estocada delantera.

Le fué concedida la oreja.

La Torre, cejido y artista con el segundo que fué manso, hizo un quite superior, toreó de muleta por ayudados, y dió un pinchazo y una entera, siendo aplaudido.

En el quinto veroniquéo bien y muleteo muy valiente, sujetando al toro.

Dió un estocazo y hubo ovación.

Max Espinosa, bien con la capa en el tercio; banderilleó aplaudido, y muleteo movido, para dos pinchazos y una bien puesta.

Trasteó valiente al sexto y fué aplaudida la estocada con que acabó la corrida.

En Sevilla

Les reses de Mjura fueron grandes, y de bravura, regular.

Bogotá, bien y superior.

Litri, superiorísimo en el primero.

En el segundo suyo hizo una faena temeraria, siendo cogido sin consecuencias, al dar una gran estocada.

Se le concedió la oreja y se retiró a la enfermería.

En Málaga

Se lidiaron Mjuras, que fueron difíciles y mansos. El quinto y sexto fueron foguados.

Angelillo de Triana muleteo bien al primero y le dió muerte de media estocada.

En el cuarto estuvo bien con el capote y adornado con la muleta.

Dió cuatro pinchazos y una estocada, asomando la punta del estocazo por el brazuelo.

Carralafuente, en su segundo, que fué difícil, dió una estocada regular y un pinchazo hondo.

En el quinto, regular con el capote, dió un pinchazo y media estocada.

El Niño de Palma, bien con el capote y mediano con la muleta, en el tercio, al que dió muerte de una estocada y descabelló.

En el sexto, que fué difícil, tiró a alijar, y acabó de una estocada.

El picador Chafeur ingresó en la enfermería con contusiones en la boca y gran hemorragia nasal.

La amnistía en la Marina

Como dijimos, se han dictado reglamentos para la ampliación del decreto de amnistía a los delitos sujetos a la jurisdicción de Marina.

Según estas reglas, se aplicarán de oficio los beneficios del real decreto por los Capitanes generales de los departamentos, almirante, jefe de la corte y comandante general de la escuadra, de acuerdo con sus auditores fiscales.

Serán competentes las autoridades en cuya jurisdicción se hubieran cometido o estén tramitándose los procedimientos.

Contra las providencias que dice el Consejo Supremo de Guerra y Marina o autoridades jurisdiccionales, sobre la aplicación de la amnistía, podrán alzarse los interesados en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde el día de la notificación.

Los desertores indultados se incorporarán a los cuerpos o dependencias a que se les destine en el plazo prudencial que en cada caso se les señale, sin que pueda exceder del mes, para completar en ellos el mis-

mo tiempo de servicio que los de su reemplazo o promoción.

Con arreglo al número tercero del artículo cuarto del real decreto, que dan exceptuados del indulto total los que hubieran desertado perteneciendo a las dotaciones de buques, en el momento en que se cometiera el delito prestaron servicio en la costa de África o formaron parte de fuerzas dependientes de Marina, en Marruecos, aplicándose, sin embargo, la reducción de pena, que también dispone el decreto.

El indulto total alcanza a todos los individuos responsables de faltas comprendidas en el libro tercero del Código Penal de la Marina de guerra que hayan sido condenados por consejos de disciplina o castigados gubernativamente por las autoridades, debiendo considerarse comprendidos en el mismo indulto los incurso en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización o dejaron de pasar la revista anual, debiendo estos últimos cumplir con este requisito en el plazo de dos meses. De no hacerlo así, que dará sin efecto la gracia concedida.

A las clases e individuos de marina y tropa condenados hasta la fecha de real decreto por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones reglamentarias, les será aplicada la amnistía por las autoridades jurisdiccionales.

La aplicación del real decreto tiene carácter de urgente.

El cupo de la Armada

He aquí el real decreto que publica la «Gaceta»:

Artículo primero. Queda señalado el cupo que constituye el año de 1924, el primer grupo, la primera situación del servicio activo de la Armada con arreglo a la ley de reclutamiento y reemplazo de 19 de noviembre de 1915, modificada por el real decreto de primero de febrero de 5-7-28 hombres.

Artículo segundo. Los contingentes con que han de contribuir los departamentos del Ferrol, Cádiz y Cartagena, conforme a lo prevenido en el artículo 94 de la citada ley, se expresan en el anexo número uno.

Artículo tercero. Los llamamientos ordinarios tendrán lugar con arreglo a lo que previene el artículo 93, según exijan las necesidades del servicio, pudiendo ampliarse los llamamientos.

Artículo cuarto. Con este decreto se publicarán copias de los estados números 2, 3 y 4 que se acompañan con arreglo al artículo 92 de la ley y 174 del reglamento para su aplicación.

Las piedras de ignición

Inserta la «Gaceta» una disposición para que, en vista de las solicitudes presentadas en el ministerio de Hacienda por los fabricantes y comerciantes dedicados a la venta y fabricación de piedras de ignición, se prorrogue el plazo concedido por real orden de 28 de mayo último, para que los comerciantes puedan vender las existencias.

Que hasta el 31 de agosto, previa petición de los interesados, puedan ser exportadas al extranjero las piedras de ignición abandonadas en España, pero debiéndose intervenir por administración las cantidades que aquellas se hallen en dichas fábricas, ir acompañadas de las respectivas guías expedidas por este centro y justificarse la salida mediante certificación librada por la Admisión.

El presidente en Xauen

TETUAN.—El general Primo de Rivera marchó a Xauen con el alto comisario y personal del séquito.

A su llegada a Bendarrich detúvose el presidente, revisando las fuerzas que guardaban el campamento, recibiendo los cumplimientos de los poblados.

A su llegada a Xauen les esperaban comisiones en la puerta de la ciudad, las colonias residentes, dándoles la bienvenida y desfilando después las tropas que habían formado.

Terminado el acto se dirigió a la Residencia, donde se celebró la recepción, haciendo entrega al bajá de la condecoración que recientemente le ha sido concedida.

En esa del bajá se celebró una comida a usanza mora.

Por la tarde visitó el marqués de Estella el hospital militar, efectuando su regreso a Tetuan.

El comercio con los Estados Unidos

La embajada norteamericana en Madrid ha hecho pública una nota, en la que refleja el movimiento comercial entre los Estados Unidos y España durante el año 1923 y en comparación con los anteriores.

Según la referida nota, España importó de los Estados Unidos azúcar, tabaco, cobre refinado, algodón en bruto, gasolina y nafta y lubricantes por 61.870.000 dólares, y exportó almendras, pieles de cabra, aceite, aceitunas, cebollas, mineral

EXTRANJERO

En la Cámara francesa Atentado contra un jefe de Gobierno

La Sociedad de las Naciones

GINEBRA.—Seis semanas faltan todavía para la fecha en que ha de reunirse de nuevo la Sociedad de las Naciones y se sabe ya que asistirán a esta reunión Herriot y Madoed.

En cuanto a Mussolini, no se sabe todavía si asistirá a la reunión, si bien personas muy autorizadas en este asunto creen que el jefe del Gobierno italiano seguirá el ejemplo de sus colegas de Francia y de Inglaterra, y aun hablase también de que asistirán igualmente otros jefes de Gobierno.

Como quiera que sea la Sociedad de las Naciones, prepara su próxima Asamblea en igual forma que sus reuniones anteriores, y es de creer que revestirá interés, cuando menos igual al que tuvieron las Asambleas pasadas.

En todo lo que falta de mes se celebrarán numerosas reuniones de los Comités especiales, los que están encargados de redactar los informes que han de ser sometidos a discusión y aprobación de la Asamblea.

Una de estas comisiones es la que tiene a su cargo redactar un informe sobre la reducción de los armamentos, de modo que en el próximo septiembre oírse de nuevo hablar del pacto de garantía mutua acerca del cual prepara ya Francia una respuesta oficial.

Otros de los informes han de versar sobre la fabricación de armas, sobre la guerra química, sobre la esclavitud, sobre los refugiados, sobre la cooperación intelectual y otros varios asuntos.

Nada se sabe acerca de si en la próxima Asamblea se tratará o no de la admisión de nuevos Estados en la Sociedad.

Hasta el presente no hay indicios que permitan suponer que Turquía presente una proposición pidiendo ser admitida.

En cuanto a Alemania, es de creer que la cuestión de su admisión en la Sociedad de las Naciones será objeto de vivas discusiones antes y durante la aprobación de la Asamblea.

Por su parte, no parece Alemania dispuesta a pedir su admisión, sobre todo mientras no esté segura de que ha de ser admitida. Sin embargo, es opinión muy generalizada la de que conviene decidirse por la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones, pues ello constituirá una era de pacificación.

Como quiera que sea y teniendo en cuenta que los acontecimientos se suceden con extremada rapidez y son además tan inciertos los resultados de la próxima Conferencia de Londres, que no es posible aventurarse a hacer predicciones ninguna con respecto a dicha admisión. Lo cierto es que la presencia en Ginebra de los jefes de los Gobiernos aliados tan reciente

de mayor exportación la aceti- ma. 3687.000. España recibió de los Estados Uni...

La "Gaceta,"

Inserta las siguientes disposicio- nes: Reglamento de las atribuciones del alto comisario y organización de los servicios de la Comisaría y relaciones con el Gobierno.

Se establece que dependerá el alto comisario de la Presidencia en sus relaciones con el Gobierno, siendo depositario de todos los poderes que hayamos de ejercer en Marruecos.

Le ayudará un delegado general, perteneciente a la carrera diplomática, con categoría de cónsul general, quien sustituirá al alto comisario en caso de enfermedad.

Todos los servicios que dependían de la secretaría general, se reunirán, dirigidos por un funcionario diplomático o consular, con las mismas facultades que tenía el secretario general.

Las comunicaciones dependerán de la intervención civil. Se crea una delegación para asuntos tributarios, dirigida por funcionarios elegidos del ramo de Hacienda.

El alto comisario no podrá resolver, sin previa consulta con el Gobierno, en reclamaciones entabladas por los extranjeros, presupuestos del Protectorado, nuevos impuestos, empréstitos, concesiones para la explotación de la riqueza, ejecución de obras cuyo coste exceda de 100.000 pesetas, y salvo excepciones, todo aquello que modifique la legislación fundamental.

La petición de fondos no excederá de las dozoavas partes. Las transferencias las consultará con el Gobierno, salvo en caso de urgencia, por cantidades inferiores a 100.000 pesetas.

Podrá prescindirse de subasta previa consulta con el Gobierno. El personal lo nombrará el Gobierno consultado con el comisario.

El nombramiento de Gran Visir y ministros lo aconsejará al Maghzen el alto comisario, previa consulta con el Gobierno.

El comisario designará el personal de plantilla, no pertenecientes a carreras o cuerpos especiales y la de los funcionarios, cuyo sueldo no exceda de 2.500 pesetas, mediante oposición o concurso.

Podrá dársele licencias o permisos inferiores a un mes por año. Le impondrá correctivos, pero el Gobierno se reserva la facultad de sancionarlo.

La correspondencia entre el comisario y el Gobierno se archivará cuidadosamente. Cuando el alto comisario deba dirigirse a las autoridades de España en el extranjero, lo hará por conducto de la Presidencia, excluyéndose las relaciones militares y navales en asuntos judiciales.

El Régimen ferroviario

Asimismo publica la "Gaceta" el nuevo Régimen ferroviario. El decreto es extensísimo. Oficiosa diciendo que del estudio realizado por el Consejo Superior Ferroviario se deduce la necesidad de una solución que tenga la flexibilidad suficiente para poder ser aplicada a las distintas empresas, aun cuando no pueda pretenderse que el negocio de ferrocarriles, que en lo esencial está ruinoso, sea bueno, sino que, interviniendo el Estado, se mejoren los servicios, construyéndose obras por los concesionarios y armonizándose los precios de los transportes dentro de los límites equitativos.

Si a pesar de esto el ferrocarril no prospera, será porque el negocio no responde a una verdadera necesidad comercial o porque el agio ha predominado o porque se habrá querido obtener una subvención y no otorgarla un transporte.

Para estos casos se hace precisa la intervención del Estado. Déjase en completa libertad a las empresas para acogerse al nuevo Régimen.

Se considera como base principal la agrupación de líneas para disminuir los gastos, facilitándose la ordenación de tarifas y solución de los problemas sociales.

Se simplificarán las relaciones entre las empresas y el Estado. Se atiende a que sea el Estado quien facilite los capitales necesarios para los desembolsos que implica la implantación del nuevo Régimen, creándose para ello una deuda especial ferroviaria, cuyos productos ingresarán en una caja especial llamada Ferrovial del Estado, nutriendose además con recursos procedentes anual que se incluya en los presupuestos generales y con los excedentes de productos de determinados impuestos.

Así el Estado tiene medios indirectos de obtener el interés y la amortización de las cantidades prestadas sin gravar las tarifas.

La intervención del Estado en el nuevo Régimen la ejercerá el Consejo Superior de Ferrocarriles con carácter limitado, ínfimo y exclusivamente por la necesidad de no perturbar la gestión de las empresas. Este Consejo tendrá la alta inspección de la Administración y Com-

tabilidad, creándose organismos o oficinas auxiliares.

El desarrollo económico del nuevo Régimen descártese en absoluto del historial económico de las empresas, avalándose el valor real actual.

Se pone un límite a los valores reales consistentes. Inserta además lo siguiente: Nombrando secretario del juzgado de instrucción del distrito del Mar de Valencia a don José Ortuño Llorca.

Idem de Alcira a don José María Greixa Marli. Imponiendo la pérdida de 15 ptes. en el escalafón al Delegado de Hacienda don Antonio Cánovas del Castillo por haber acreditado haberes a porteros quintos, a pesar de la real orden prohibiendo su designación.

Idem idem a don Juan Vázquez un apercibimiento por el mismo motivo. Disponiendo de aplazarse hasta 1.º de agosto el decreto de 18 de junio último sobre obligaciones de los agentes y comisionistas de Aduanas.

De Guerra

La firma de hoy ha sido: Nombrando ayudantes de campo del general don Mariano Peñas a los comandantes de la Guardia civil don Julio Sarnuesa y don Eduardo Serra.

Las plantillas del Ejército con arreglo a los nuevos presupuestos. Una circular concediendo la Medalla Militar a los defensores de Coiba Darsa, formada por dos oficiales y 37 individuos de tropa que se mataron en su puesto, resultando 18 heridos.

Suceso extraño

Don Enrique Méndez, médico, examinando una pistola automática en su domicilio, tuvo la desgracia de que se le disparara, causándose una grave herida en el tórax.

Acudió a prestarle auxilio un médico de la casa de Socorro. En el domicilio del médico ahogado han sido halladas numerosas pistolas y cartuchos, cuya presencia no ha sido justificada, por lo que el juez instruye diligencias.

Desgracia

En la calle de Aravaca dormía una anciana arremida a la pared. Un camión de una fábrica de harinas la atropelló, dejándola muerta.

Las cigarreras

Esta mañana a las ocho fueron abiertas las puertas de la Fábrica, presentándose las cigarreras al trabajo ordenadamente. A las diez de la mañana todas se hallaban en sus puestos.

El administrador clogia la conducta de las cigarreras, a la cual se debe la pronta solución del conflicto. El presidente en Africa

TETUÁN.—A las siete de la mañana embarcó en Río Martín el general Primo de Rivera con el alto comisario y personal del séquito. Hizo el barco rumbo a D'Arbaa, a donde llegó a las 10.30.

Desde a bordo examinó las posiciones, saliendo para Uat-Lau, en donde desembarcó a las 11.30, dirigiéndose por el muelle provisional a visitar el recinto.

Fue recibido por los jefes y oficiales de las posiciones. Inspeccionó el campamento, así como la aguada y demás servicios, comiendo en el campamento con los jefes y oficiales.

A las cuatro de la tarde volvió a embarcar, llegando a Río Martín a las siete de la tarde. Visitó el poblado y pasó revista a las tropas, clogiando su espíritu militar.

Seguidamente salió para Tetuán, donde fue recibido por el Jefe, que le obsequió con un banquete. Después estuvo con el Jefe en el teatro Español.

Hoy comienza la Pascua del Cordeiro, asistiendo el Jefe a la oración. Las tropas cubrirán la carrera. Las personas más significadas de la colonia española se han reunido, acordando abrir una suscripción para regalar a los defensores de Coiba Darsa las insignias de la condecoración que se les ha otorgado.

Cambiáronse impresiones acerca del acto de la entrega, que quierera que resulte un verdadero homenaje. —Mencheta.

A Francia

El general don Dámaso Berenguer ha solicitado pasaporte para Francia, donde pasará mes y medio. El aceite

La Junta Central de Abastos ha facilitado una nota a los periodistas, que, siendo mayor la producción nacional de aceite que el consumo, que ha asegurado el abasto en toda España, y puede permitirse la exportación.

Se abren los paseos

Se ha acordado que queden abiertos durante la noche, el Parque de España, el Retiro y el Parque de Oeste.

A los trabajadores

El cónsul de España en Cete ha avisado que el Gobierno francés ha adoptado resoluciones para impedir la inmigración de trabajadores. Hace resaltar las condiciones poco halagüeñas en que realizan el trabajo los obreros extranjeros.

Dice el marqués de Estella

El señor Prímio de Rivera ha dirigido el siguiente despacho al presidente interino del Directorio: "He visitado en Tiesemin a la hija huérfana del general Serrano, que se halla dotada del mejor espíritu y perfectamente instalada.

Basta un ligero examen de la posición, para convencerse de que su intervención en el combate obedeció al firmísimo propósito de repeler con energía el ataque del enemigo.

La menor vicifación hubiese producido la derrota en nuestras filas. El combate de Ojs no ha desmerecido don patriotismo al de Coiba Darsa.

Todos han rivalizado en valentía y coraje. También me ha producido viva satisfacción el telegrama recibido del general Liautey, ofreciendo, como siempre he creído, la colaboración y amistad de la nación vecina.

En Marrakech, donde me encuentro, dice el general Liautey, recibo el despacho de vucencia que me honra e impresiona vivamente. Ello me dá satisfactorio motivo para saludar al jefe del Gobierno y expresar mi homenaje como soldado a la nación española, con todas las ventajas de nuestra colaboración y amistad.

En mi nombre encargo al coronel Cabrolat para que salude a vucencia en Acázar. Díguese elevar mis respetos al Rey."

Añade el presidente, que le ha producido excelente efecto la solución de la huelga de mineros de Asturias. —Mencheta.

PROVINCIAS

El Príncipe de Egipto

Atropello

(GRANADA).—El Príncipe de Egipto, Amer Ibrahim, con su esposa y el Príncipe Osman Fasil y secretario, visitaron los sitios más notables de la ciudad. El auto del teniente coronel del regimiento de Lusitania, don Rafael López, atropelló a un niño de 10 años, hiriéndolo gravemente. —Mencheta.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

Table with columns: DEUDAS DEL ESTADO, AMORTIZABLE 4%, AMORTIZABLE 5%, OBLIGACIONES TESORO, ACCIONES, BOLSA DE BARCELONA. Includes various financial data and exchange rates.

Publicaciones

"Instantáneas".—Ha aparecido el segundo número de esta interesante revista de fotografía dedicada a los aficionados. Su contenido es muy curioso, y reproduce muchas y artísticas placas de profesionales y amateurs.

Se ha publicado el número 353 de "Tribuna del Magisterio", periódico de primera enseñanza que dirige el señor Marco Fernández. Hemos recibido el número 8 del semanario "El Tradicionalista".

MI PAPEL UNICO ESTUCHE 100 HOJAS y una artística fotocopia al final, por 10 CENTIMOS. Pida usted siempre "MI PAPEL"

NOTICIAS

La fiesta dominical de ayer, favorecida por un tiempo espléndido, permitió que muchísimas familias abandonaran el tostadero de la capital para pasar el día en las playas o en el campo.

La ciudad estuvo animadísima, como de costumbre. Hoy hemos tenido un día espléndido, en que el sol ha hecho subir el termómetro a 32°, a pesar de la brisa del Sureste.

A la sombra la temperatura ha sido de 26° a las ocho de la mañana y 29° a la una de la tarde. La presión barométrica es de 766 milímetros, y la humedad relativa de 63%.

En la parroquia de San Valero han contraído matrimonio la señora María Aguilera Culla y don Juan Baixauli, siendo apadrinados por don Ramón Roig y doña Isabel Culla.

Asistieron a la ceremonia gran número de amigos de los desposados, saliendo éstos en viaje de bodas a las principales capitales de España. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Se nos ruega la inserción: "El Comité organizador de la sección provincial de la Asociación Nacional Veterinaria Española invita a todos los veterinarios de la provincia a que se den de alta en la expresada Asociación, con el fin de que puedan tomar parte en una reunión de asociados que se celebrará en breve, para proceder a la constitución definitiva del Comité provincial y a la aprobación de su reglamento."

Para informes y adhesiones dirigirse a don M. Marco Trafach, Escalante, 81, primero, Caballero Valencia."

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

"El Boletín Oficial" inserta una circular del Gobernador civil prohibiendo terminantemente el que manejen los aparatos cinematográficos en todo salón de espectáculos de carácter público de la provincia, los que no estén en posesión del correspondiente carnet de aptitud.

Encarga a los Alcaldes y dependientes de su autoridad cuiden con el mayor celo del cumplimiento de esta disposición.

AUTOPIANOS

Agencia exclusiva para España de los Autopianos con funcionamiento a DIAFRAGMA (sin fuelletos). Demostración práctica. G. Nogués, Pintor Sorolla, 20, bajo.

Farmacias de guardia para el día 14 de julio de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24; don Adolfo Royo, Pl. y Margall, 37; don Daniel Abad, San Vicente, 163; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Francisco de Fez, Peris y Valero 44.

Pobladors marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida del Puerto, 340; don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

COMPRESIMOS de Fosfo-Glicol-Kola Doménech en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

El Centro Aragonés celebrará la verbena del Carmen mañana martes, de diez noche a dos madrugada, en el Bancario F. C., Avenida de Victoria Eugenia.

Probando una sola vez el Bicarbato de Sosa del doctor Greus os convenceréis de su pureza y desecha reis sus imitaciones.

Hasta el 16 del actual, de nueve a doce de la mañana, podrá visitarse la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de la escuela nacional de la calle de Saffinas, dirigida por don Francisco García Collado.

La casa MANERO solo vende material fotográfico.

Hoy se han reanudado los ejercicios de oposición a la canongía vacante en la Metropolitana, disertando don José María Mateu Climent, párroco de Benavites, el tema de "Arrollado el tema referente a que el misterio de la Santísima Trinidad no se opone a la razón. Le han hecho objeciones don Luis López García y don Antonio Hidalgo Mateos. Mañana disertará don Alfonso Rosell Marrades.

Mañana a las once se reunirá en pleno la Diputación provincial. HIDROLITINES Dr. GRAU. Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Para enterarse de un asunto que les interesa, la Delegación de Hacienda cita a don José Andrés Pardo o don Jesús Catalán Teruel, en la secretaría de la misma.

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia celebrará sesión de junta de gobierno, con asistencia de colegiados, mañana, a las once horas, en su nuevo domicilio social, calle del Mar, 53.

PKMENTINE. Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor, Cuarte, 51, laboratorio.

BALNEARIO

URBERUAGA DE UBILLA (MARQUINA-VIZCAYA)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse Memorias y guías; se remiten gratis.

NECROLOGÍA

Ayer, en la parroquia de San Andrés, se celebró una misa de cuerpo insepulto a intención del alma de la respetable señora doña Amparo González Martínez, asistiendo gran número de amigos que ofrecieron sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

A continuación de la misa se procedió a la conducción del cadáver, figurando en la comitiva fúnebre el ciego parroquial de la iglesia mencionada y numeroso acompañamiento, que fue presidido por el hijo de la finada don Manuel Betés, hijos políticos don José Gómez Sánchez y don Enrique Pecourt y el director espiritual don José Sellés.

A la desconsolada familia acompañamos en su aflicción, y al reitardarles nuestro pésame, deseamos que hallen lenitivo que su dolor demanda.

Numerosos amigos de la familia de la ma'ograda señorita Juanita Jimeno López dieron muestra ostensible de su pésame asistiendo ayer mañana a la conducción del cadáver. Sirvió la mencionada conducción para que las pruebas de condolencia a la familia fueran muchas, dadas las simpatías y afectos que supo captarse en vida la finada.

A los suyos desconsolados reiteramos nuestro pésame sentido, deseando que hallen lenitivo a su dolor.

AL CERRAR

Otro incendio. Esta tarde, sobre la una, se ha declarado un incendio en la buhardilla de la casa número 19 de la calle del Pilar, de los poblados marítimos, propiedad de José Lliso Sorri, quemándose unos cuantos restos de ropa usada y muebles, valorado todo ello en unas 250 pesetas.

El fuego fue extinguido por el retén de Bombos del Grao, y el hecho se supo motivado por un circuito de la luz eléctrica.

Un obrero que se mata. Esta tarde, a las cuatro, ha caído de la altura de un quinto piso, un obrero de 24 años de edad, llamado Antonio Roselló, que se hallaba bajando en una obra en construcción de la calle del Conde de Altea.

Sus compañeros le han recogido, llevándolo inmediatamente a la casa de Socorro de la Glorieta, donde el médico de guardia, señor Climent Pardo, le ha reconocido, certificando su defunción.

Parece que el accidente es debido al desprendimiento de dos bancos que se habían colocado encima de unos tabloneros para clavar unos soportes.

El infeliz obrero, que se ha fracturado la base del cráneo, vivía en Misja, calle de San Antonio, número 2. El juzgado del Mercado ha instruido diligencias.

CARTELERA

Para hoy LIRICO.—Sesiones de cine desde las 5'15 tarde a 12'30 noche. LUNA-PARK.—Todas las noches sesiones de cine. STADIUM.—A las 10'30 noche: Cine y variedades.

D. Enrique Navarro Lechuga. Todas las misas que se celebrarán mañana martes 15 del actual en la parroquia iglesia de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica) serán a intención y en sufragio del alma de D. Enrique Navarro Lechuga. Alumno del último curso de la Facultad de Ciencias QUE FALLECIÓ EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1922 A LOS 20 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus padres y hermanos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán muy agradecidos.

D. Guillermo Trénor Palavicino. Todas las misas que se celebrarán mañana martes 15 del actual en la parroquia iglesia de Santo Tomás, iglesias del Salvador y Temple (Padres REDENTORISTAS), Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro y convento de la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de EL SEÑOR D. Guillermo Trénor Palavicino que falleció el día 15 de julio de 1890. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Lavado con JABON SOL ES EL MEJOR

Grandiosa verbena organizada por la Asociación de la Prensa. ¡A casarse tocan! Al solo anuncio de dos futuras bodas, ofrecidas por la Asociación de la Prensa, las niñas casaderas y los pillos con deseos de matrimonio se han entusiasmado y rara es la casa, reunión, paseo o establecimiento públicos que no se habla del atrevido y jamás visto regalo de una novia y un novio que, como hemos dicho, los organizadores del festival sortearán entre las señoritas y caballeros célibes que asistan a la grandiosa verbena de la Asociación de la Prensa el sábado 19 de los corrientes, en la plaza de Toros. La novia es un bello ejemplar de mujer ideal, hacendosa e incapaz de cualquier infidelidad. El novio, elegante y distinguido, es modelo de co-rección y simpática. Además, son huérfanos de padre y madre, y por lo tanto no amehaza interrumpir la felicidad conyugal ninguna suegra. Por si esto no fuera bastante, ahí está la preciosa cama de matrimonio con su mesita de noche y reloj despertador, regalo del acreditado fabricante de muebles don Antonio Gómez, establecido en la calle de Martín Mengod (antes Platerías, número 7), que ha producido una verdadera revolución. También toda Valencia ha visto los demás regalos, consistentes en entradas para las corridas de Feria y valores de 50 pesetas, canjeables en varios establecimientos por géneros y artículos de vestir y comer. Para que nada falte, en los patios y corredores de la plaza de Toros habrá orgánidos y murgas para bailar durante los intermedios y puestos de chorros, pitos y demás chucherías. En fin, una gran velada con mucha luz, mucha alegría y mucha música. Un obrero que se mata. Esta tarde, a las cuatro, ha caído de la altura de un quinto piso, un obrero de 24 años de edad, llamado Antonio Roselló, que se hallaba bajando en una obra en construcción de la calle del Conde de Altea. Sus compañeros le han recogido, llevándolo inmediatamente a la casa de Socorro de la Glorieta, donde el médico de guardia, señor Climent Pardo, le ha reconocido, certificando su defunción. Parece que el accidente es debido al desprendimiento de dos bancos que se habían colocado encima de unos tabloneros para clavar unos soportes. El infeliz obrero, que se ha fracturado la base del cráneo, vivía en Misja, calle de San Antonio, número 2. El juzgado del Mercado ha instruido diligencias.

Papel «Abadie» EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR 15 céntimos librito

La Vallesa de Mandor Vinos finos de mesa del Excmo. señor conde de Montornés Depósito para la venta: CASA NAVARRO ZEA 13, PASCUAL Y GENIS, 13 Servicio a domicilio.

Próximamente LA JAVA Película cómica-dramática ballable, basada en el popular couplet

Todos los que escriban La Correspondencia de Valencia deben poner en el sobre Apartado 147 De lo contrario las cartas tardarán en llegar a nuestras manos.

SUCESOS

Atropellado por un tranvía

Ayer mañana, a las nueve y media, fue curado de primera intención en el dispensario del Puerto, el anciano de 75 años, Antonio González Ortiga, portuense, sin domicilio, el cual, a consecuencia de haberse atropellado por un tranvía de la línea de San Juan, número 101, conduciendo por el buche, en la Avenida de Puerto, frente a la casa número 80, presentaba escoriaciones extendidas en ambas piernas, heridas contusas en el pie y pierna izquierda, en la región superciliar derecha y occipital, hematoma de nariz y párpados, fractura de la cuarta y quinta costillas del lado izquierdo, contusión viscerai y hernia inguinal. Pronóstico grave.

Una vez asistido el desgraciado anciano fué trasladado por los camilleros de la ciudad a casa de Socorro, al Hospital, donde ingresó.

El hecho no se pudo evitar, pues el conductor del tranvía, al ver que atravesaba dicho anciano la vía, intentó pararlo, no consiguiéndolo.

Incendio

Ayer tarde, a las cinco y media, se inició un incendio en el depósito de basura que el Ayuntamiento tiene en el camino de Tránsito, entre el de Burjassot y el de Barcelona.

ne en el camino de Tránsito, entre el de Burjassot y el de Barcelona.

Al lugar del hecho acudieron los bomberos, que sofocaron el voraz elemento. Se ignoran las causas que motivaron el incendio.

Choque.-Dos heridos

En la madrugada de hoy, en la Avenida del Puerto, próximamente a la 14, el automóvil número 108, conducido por el chófer Victoriano Rubio, chocó con el carro número 557, propiedad de José Oliva, resultando con grandes desperfectos el carro y sus ocupantes Francisco Fernández Montoya, de 23 años, soltero, barbero, habitante en la calle de Calatrava, 17, primero, y Pascual Rius Andrés, de 49, casado, domiciliado en la calle Continuada de la de Cuenca, letra D, bajo, con varias contusiones en las regiones esternal y en ambas piernas, de pronóstico reservado, según las calificaciones de la guardia instruyó de diligencias.

Denuncia

Los señores don José Escrich y don Rafael Marín, beneficiados de los Santos Juanes, como representantes de los señores cura y clero de dicha iglesia, presentaron al juzgado una denuncia contra Francisco Baldoví Coloma, el cual, el día 3

del actual, después de recibir la Comunion en la misa de su casamiento, ejecutó la Sagrada Forma.

Los denunciados no dieron cuenta antes, porque no tenían todavía autorización del Prelado.

Multas

El Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a Antonio García García y Teresa Rumiá Florensa, por blasfemar, y de 10 a Manuel Ventura Galindo, por infracción al reglamento de espectáculos.

Gran verbena en los Viveros municipales

Mañana martes, a las diez y media de la noche, se celebrará en los Viveros municipales la anunciada verbena del Carmen.

Dará principio el festejo por un selecto concierto de la Banda Municipal, que interpretará las siguientes composiciones musicales:

- 1. "Suspiros de España" (pasodoble), Alvarez.—2. "Alma de Llor" (selección), Serrano.—3. "La Tempranica" (fantasía), Jiménez.—4. "La Dolores" (jota), Bretón.

encianos, contratado para la próxima Feria y dirigido por el reputado maestro Enrique Vicent, presentará el siguiente programa:

—Cuadro de baile de labradoras y labradores.—"El ti y dos", por los cantadores Evaristo y Chiquet de Pedralva.—"Danza valenciana".—"La estudiantina".—"La chiquera vella".—"Albaes", por los referidos cantadores y un afamado duzainero.—"Los niños levantisos".—Intermedios regionales.

La entrada, una peseta. Con tales alicientes seguramente resultará este festival un éxito artístico y económico.

Tomará parte en este festival el afamado creador de jotas Francisco Muñoz, reputado como campeón en este género.

TAURINAS

El festival de ayer

A beneficio de la Feria y organizado por el Ayuntamiento, se celebró ayer un festival.

Miguel Puchet rejonó dos novillos que, como no fueron muertos por los rejoneros, lo fueron a estoque

por el novillero Ramón Lacruz, que cumplió su cometido con arte y valor.

Después se cumplió el programa en todas sus partes, procurando el aplauso del público los artistas anunciados.

Lipisera y su troupe causaron la constante hilaridad del concurso con sus ingeniosos trucos, realizando la bor digna de elogio.

Y finalmente José Serrano, que es un novillero muy apañadito, lidió dos becerros, y después les dió muerte con acierto.

La entrada, buena.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Enrique, Emperador, y San Camilo de Lelis, Misas y oficio de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en los Carmelitas. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Tirno de Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

Cultos para mañana: Los novenarios a Nuestra Señora del Carmen continúan en la iglesia del convento de Padres Carmelitas a las seis y media de la tarde con sermón a cargo del padre Lucas de San Juan de la Cruz, C. D., a las once en la parroquia de San Martín; a las ocho en las de Santo Tomás y San Esteban; en la parroquia de la Santísima Cruz, a las siete de la tarde con sermón a cargo de don Ramón Artola.

—El mes Carmelitano, en la iglesia de los Carmelitas, a las siete y media de la mañana, y en la iglesia de la Encarnación y parroquia de San Martín, a las ocho.

—En la Compañía, a las seis y media misa y ejercicio del mes de San Ignacio de Loyola.

—En los Camareros, fiesta del Santo fundador. A las ocho misa de Comunion con plática por don Elías Olmos Cavallada, canónigo, y a las diez y media la solemne, que celebrará don Bonifacio Albeida, canónigo de la Colegiata, pronunciando el patergérico don Justo Martínez.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

Desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del 16, podrán lucrar los fieles el jubileo tantas veces visitaren esta iglesia, con lo que es aplicable a las almas del purgatorio.

—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las siete con misa y motetes.

El domingo día 20, a las diez, se dará la fiesta con misa, a gran orquesta y sermón a cargo de don Enrique Orts, vicario de esta parroquia.

El martes día 22, a las siete, se dará la misa de Comunion y reparto de estampas.

—En la Preciosa Sangre, fiesta de San Enrique, Emperador, a las ocho misa de Comunion, y a las diez la solemne con música y sermón.

—En San Martín, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde rosario, "Tota Pulchra", procesión claustral, gozos y Salve con orquesta.

—En San Martín, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

—En el convento de la Encarnación, como vigilia de la fiesta, de Nuestra Señora del Carmen, cantarán las religiosas por la tarde maitines y laudes, y a las ocho Salve y gozos a toda orquesta.

GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.

Agentes para España FORTUNY Hnos Barcelona Hospital 32

Antes de tomar la Dentina Cañizares



La ciencia dice: ¡Es la mejor! y...

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

No admita otro específico: «DENTINA-CAÑIZARES» solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y Farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

Chinches

Un frasco patentado de AKA TROL... Premio en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: S. A. García, Moratin, 27. E. Gorostegui, plaza del Mercado, 172, droguerías

Pisos

Vendo junto al mercado Colón, muy espaciosos, de 20.000 pesetas. Señor Sáez, Museo, 11, tresuelo.

Gran ganga

Por asentarse el dueño traspasa la casa de más antigua y acreditada. Razón, Cubertizo de Pablo, núm. 2.

Noticias

Hay varias notizitas, viudas y casadas para criar en casa de los padres. También hay labradoras de la zona de Valencia para criar en sus fincas todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, número 18, bajo, detrás de la casa de la plaza.

Se alquilan

grandes locales propios para industrias, a la entrada del camino de Burjassot, con habitaciones para el encargado. Razón, Heredia, 23, principal, derecha, de 1914 a 1915.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Puesto de periódicos de la calle de San Juan, número 1, y en la calle de Atocha, número 10, cafés de Foros. En Barcelona: Kiosco de Solsona, Rumbos, del Convento a la plaza Real. En Sevilla: En la Administración de Correos y Telégrafos, número 12, primer piso. En Albacete: Kiosco de Mirido Moreno, número 12, primer piso.

Pisos

MAGNIFICOS

Vendo en el mejor punto del Ensanche de Colón, precios de 15.000 pesetas en adelante. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Plantas bajas

Vendo una por 15.000 pesetas en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Gran Vía Cervantes, propia para industria o comercio. Otra en la calle de Jorge Juan, junto al mercado Colón, con 3.000 palmos, por 20.000 pesetas. Señor Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

PÉRDIDA

Se ruega a quien se haya encontrado un reloj pulsera, de oro, desde la calle del Maestro Chapi a la plaza de Tetuán, lo presente en la calle del Maestro Chapi, 1, 2.º, y se lo gratificará.

Fozos artesianos

Se taladran hasta 800 metros en todo país. Perforadoras a vapor. Vicente Mataix, Borrull, 23, Valencia.

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesú y otros artículos para confección de ajuares de novia y de cristianas. También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina a precios más baratos que nadie. Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa se ahorran mucho dinero. Almacén al por mayor David Barrós, S. A., plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

Seguros Mútuos CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO: A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, los precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio. Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BARDENAS, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

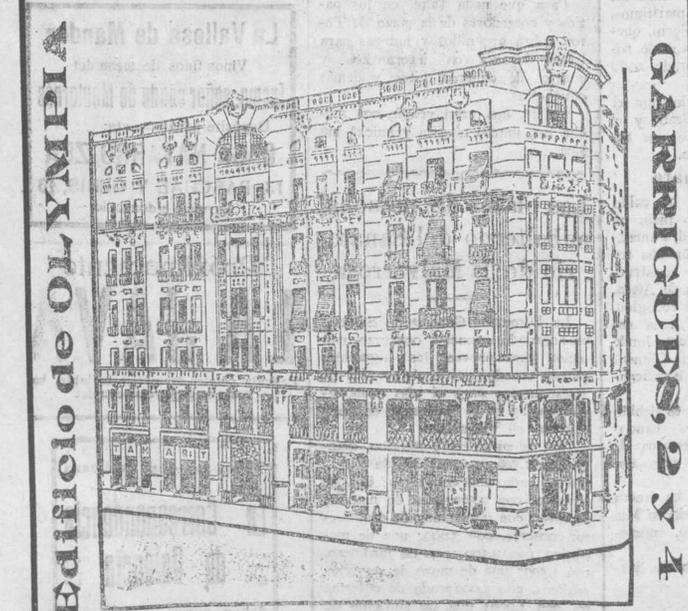
VAPORES

Servicio regular al N. de Francia. El vapor SAINT PAUL para BOURN cargará el 20 del actual. El vapor SAINT THOMAS para Burdeos y Brest cargará el 23 del corriente. Consignatario: ANDRÉS GÓMEZ DIOLA, Muelle de Levante, 1.º, y Mayor, Muelle de Levante, 1.º.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN Caldas de Malavella — Provincia de Gerona Temporada de 1.º de mayo a 30 de octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas sódicas. Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas. Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café españoles; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Teléfono. Administración: Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

CAMAS METÁLICAS MUEBLES DE TODAS CLASES



V. TAMARIT Molina

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Gonta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón, Muxel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Eibadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

APOPLEJIA (Fenidura) - PARALISIS

Angina de pecho, Vexes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, oídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C.º, Pascual y Genís, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72; y principales farmacias de España, Portugal y Américas.